MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES DEL CAMPOSAMTO DEL AYUNTAMIENTO

I.AUTORIZACIÓN

Autorizó con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se extiende el presente Manual de Organización y Operaciones de la informatica del ayuntamiento de Etzatlan, Jalisco, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo servir de instrumentode consulta e inducción para el personal.

Lic. Eduardo Ron Ramos

Presidente Municipal REVISÓ

Fernando Illan Ruíz

Camposantero Elaboro

II.INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de contar con un documento normativo administrativo que registre y transmita en forma ordenada y sistemática las funciones y atribuciones.

Que las leyes y reglamentos le confiere al Campo Santo, se emite el presente Manual de Operaciones Para que esta área de la Administración Pública Municipal este en aptitud de eficiente el desempeño de los servicios públicos que a la misma corresponden.

III.OBJETIVOS DEL MANUAL

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el trabajo institucional de la administración pública municipal en los asuntos que competan al Campo Santo, los cuales deberán tener como finalidad la atención a los asuntos de interés de los habitantes del municipio de Etzatlán, Jalisco.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Delimitar el campo de acción que corresponde al Campo Santo del Ayuntamiento.

2 .Lograr un trabajo organizado.

3. Definir claramente las funciones del Campo Santo a fin de evitar la duplicidad de funciones por áreas de trabajo en la administración municipal.

4. Unificar criterios en la toma de decisiones.

IV. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

MISIÓN

Realizar las tareas correspondientes al Campo Santo del Ayuntamiento ajustándose las mismas a las disposiciones legales aplicables y en apego al establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, todo con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad en general.

VISIÓN

Lograr a futuro que el Campo Santo del Ayuntamiento tenga bases firmes para desarrollar las tareas que le corresponden por ley y las que se le atribuyan mediante los procedimientos adecuados con el propósito de ser una dependencia municipal organizada, coordinada y comprometida con la sociedad Etzatlense.

VALORES

Como persona que está a cargo del Campo Santo del Ayuntamiento debo invariablemente contar con los valores siguientes:

- o Honestidad
- o Lealtad
- o Respeto
- o Tolerancia
- o Amabilidad
- o Responsabilidad
- o Confianza

ORGANIGRAMA

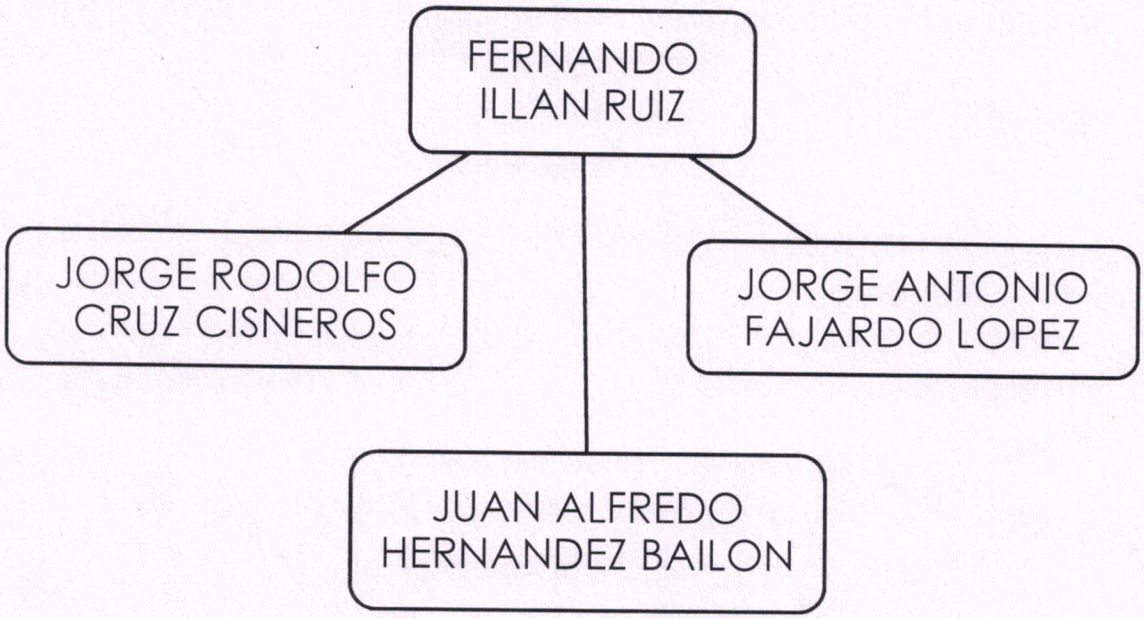

Manual de trabajo del Campo Santo

Dirigir, coordinar y supervisar todas y cada una de las actividades que competen con temas del Campo Santo, operando por áreas de trabajo tanto dentro como fuera de este Campo Santo.

Brindar soluciones a los problemas que surjan dentro del Campo Santo.

Automatizar y Optimizar los procedimientos manuales del Campo Santo.

Crear estrategias para el buen funcionamiento del Campo Santo.

Mantener el buen funcionamiento del Campo Santo así como la limpieza.

Colaborar en la resolución de problemas dentro del Campo Santo.

Crear programas que innoven a beneficio del Campo Santo y por consecuencia de la ciudadanía.

Definir políticas y normas para el uso de las cosas dentro del Campo Santo.

Finalidad de las actividades

Todo esto con el fin de mantener en muy buenas condiciones y dar una buena impresión a los etzatlences en su visita a este Campo.

Modo de trabajo.

Para el dar un mejor servicio al Campo Santo de Etzatlán hare uso de gran variedad de herramientas e instrumentos todo esto con el fin de agilizar el trabajo y obtener mayor rendimiento.